

CIRCULAR 01 DE 2023

(enero 2)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Bogotá, D.C.,

PARA: FUNCIONARIOS PLANTA EXTERNA
DE: JOSE ANTONIO SALAZAR RAMIREZ
Secretario General
ASUNTO: INFORMACIÓN POLIZA INTERNACIONAL DE SALUD

Estimados funcionarios:

Les envió un cordial saludo, deseándoles y año lleno de muchos éxitos.

Adicionalmente, para informarles que desde el 26 de diciembre de 2022, se cuenta con un nuevo contrato, de póliza médica con cobertura en el exterior de acuerdo a la licitación 001 de 2022 y número de contrato 009 de 2022, con vigencia hasta el 30 de diciembre de 2024.

Allianz Seguros de vida S.A., es el contratista que les seguirá brindando la cobertura, con el número de póliza 23193693 bajo las siguientes condiciones y características:

VALOR ASEGURADO PERSONA AÑO	650.000 USD
DEDUCIBLE GLOBAL PERSONA AÑO	140 USD

COPAGOS: Se mantiene el porcentaje suscrito de acuerdo a la licitación y tipo de servicio.

A continuación, se relaciona información importante que orientará y facilitará el acceso a los diferentes servicios:

1. Las solicitudes de autorización para servicios médicos hospitalarios y urgencias se deben realizar a través del operador medico de acuerdo a la ubicación del paciente así:

- Colombia

Línea medica Nacional 018000510989 o en Bogotá 5941133

Email: pólizamedicaexterior@cancilleria.gov.co

- Estados Unidos de América OLYMPUS

Número de contacto en USA: 18002503271

Email: allianzcol@globalexcel.com

asistencias@globalexcel.com

OlympusCS@globalexcel.com

con copia al correo: póliza medicaexterior@cancillería.gov.co

- Países en el Resto del mundo AWC ALLIANZ WORLDWIDE CARE Número de contacto línea inglesa: +353 16297101 Número de contacto línea española: +353 16301304

Email: allianzcol@allianzworldwidecare.com

medical.services@allianzworldwidecare.com

con copia al correo poliza medicaexterior@cancillería.gov.co

2. Las solicitudes de reembolso debe realizarlas vía email junto con formatos de transferencias, copia de las órdenes médicas, fórmulas, facturas y soportes de pago, al correo electrónico oolizamedicaexterior@cancilleria.gov.co

Cualquier información adicional, con gusto será suministrada por Liliana Valenzuela, Karen Farias y Marie Gómez en la IP 1860, Líneas telefónicas 3222709518 y 3208542274, por Temas, o en los correos electrónicos: oolizamedicaexterior@cancilleria.gov.co

marie.gomez@cancilleria.gov.co

Adjunto encontrarán hoja de cobertura con la información de los servicios médicos.

Cordialmente,

JOSE ANTONIO SALAZAR RAMIREZ

Secretario General

ANEXOS: HOJA DE COBERTURA.

HOJA DE COBERTURA

POLIZA DE SALUD

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

COBERTURA	UNIDAD DE MEDIDA EN TIEMPO	VALOR ASEGURADO	COPAGO EN COLOMBIA	COPAGO EN EL EXTERIOR
VALOR MAXIMO ASEGURADO POR PERSONA	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 650.000	0%	0%
DEDUCIBLE POR ASEGURADO POR VIGENCIA	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 140	0%	0%
COBERTURA PREEXISTENCIAS Y ENFERMEDADES CONGENITAS	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 35.000	0%	0%
ENFERMEDADES CONGENITAS RECIEN NACIDO	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 650.000	0%	0%

1. SERVICIOS HOSPITALARIOS

HABITACION HOSPITALARIA (Privada y Semiprivada)	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 650.000	0%	0%
HABITACIÓN UCI	Hasta 90 días	USD 650.000	0%	0%
SERVICIOS HOSPITALARIOS (Incluye apoyo diagnóstico, insumos, suministros y medicamentos intrahospitalarios y demás servicios y gastos intrahospitalarios).			0%	0%
HONORARIOS MÉDICOS POR TRATAMIENTO (Visita médica hospitalaria, incluye interconsultas, se contempla una visita por día del médico tratante y adicional el de los Interconsultantes)	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 650.000	0%	0%
HONORARIOS MEDICO CIRUJANO (Eventos hospitalarios y ambulatorios)			0%	0%
HONORARIOS MEDICO ANESTESIA (Eventos hospitalarios y ambulatorios)		0%		0%
HONORARIOS MEDICO AYUDANTIA (Eventos hospitalarios y ambulatorios)			0%	0%

2. HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARA

HOSPITALIZACIÓN DOMICILIARIA	30 DÍAS POR VIGENCIA ANUAL	USD 350 POR DÍA	0%	0%
---------------------------------	----------------------------------	--------------------	----	----

3. DISPOSITIVOS MÉDICOS

DISPOSITIVOS (CPAP)	VIGENCIA ANUAL/PORPERSONA	USD 1.000	0%	0%
---------------------	------------------------------	-----------	----	----

4. URGENCIAS

URGENCIAS	IGENCIA ANUAL POR PERSONA/POR EVENTO (Atención inicial de la urgencia en sala de emergencias; definida la urgencia vital como aquel evento que ponga en riesgo la vida o integridad física de la persona) Incluye urgencia odontológica	SD 8.000	0%	2%
-----------	---	----------	----	----

5. GASTOS NO HOSPITALARIOS

5.1 CONSULTA MÉDICA

CONSULTA MÉDICA GENERAL	15 CONSULTAS/ VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 300 / CONSULTA	0%	4%
CONSULTA ESPECIALIZADA	15 CONSULTAS/ VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 400 / CONSULTA	0%	4%
CONSULTA PEDIATRIA	15 CONSULTAS/ VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 400 / CONSULTA	0%	4%
CONSULTA PSIQUIATRIA	15 CONSULTAS/ VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 400 / CONSULTA	0%	4%
QUIROPRACTIA	8 CONSULTAS/ VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 132/ CONSULTA	0%	4%
TERAPIAS (Incluye física, respiratoria, del lenguaje y ocupacional, neural, óptica, pleóptica, generada en consulta o posterior a evento hospitalario)	33 TERAPIAS/ VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 110/ TERAPIA	0%	4%

PSICOLOGIA	15 CONSULTAS/ VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 121 / CONSULTA	0%	4%
NUTRICION	9 CONSULTAS/ VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 100/ CONSULTA	0%	4%

5.2 APOYO DIAGNOSTICO AMBULATORIO

LABORATORIO CLÍNICO Y PATOLOGICO (Todos los niveles de complejidad).	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 8.800	0%	0%
IMÁGENES DIAGNÓSTICAS SIMPLES (radiología, fluoroscopia y ultrasonografía).	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	0%		3%
IMÁGENES DIAGNÓSTICAS ESPECIALIZADAS (Endoscopia, magneto grafía, topografía con emisión de positrones, tomografía).	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	0%		3%
EXAMENES ESPECIALES DE DIAGNÓSTICO (no relacionados con imágenes especializadas entre otros: termografía médica, fotografía médica, microscopía electrónica, medicina nuclear, radiología intervencionista, hemodinamia, ultrasonido especializado y tridimensional)	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	0%		3%

6. ODONTOLOGIA

ODONTOLOGÍA BÁSICA (Examen Clínico Odontológico, R.X en caso necesario, Educación en Salud Oral, Control de placa, Detartraje supragingival, Sellantes de fosas y fisuras, Topicación con flúor, Profilaxis final, Examen Clínico Odontológico, R.X en caso necesario, Obturaciones con resina de fotocurado, Obturaciones con amalgama de plata, Extracciones dentales sencillas y/o quirúrgicas, Curetaje y alisado radicular, Endodoncias.	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 1.200	0%	10%
---	----------------------------	-----------	----	-----

7. MEDICAMENTOS AMBULATORIOS

Medicamentos ambulatorios (NO se reconocen ordenes que contengan artículos suntuarios, cosméticos, complementos vitamínicos, líquidos para lentes de contacto, tratamientos capilares, champús de ningún tipo, jabones, leches, cremas hidratantes antisolares o para manchas de la piel, drogas para la memoria y para la impotencia sexual, edulcorantes sustitutivos de la sal.	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 1.200	9%	9%
--	----------------------------	-----------	----	----

8. PROCEDIMIENTO AMBULATORIO

PROCEDIMIENTO MENOR EN CONSULTORIO	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 500	0%	5%
REHABILITACIÓN CARDÍACA	HASTA 30 DÍAS/ VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 250/ Sesión	0%	5%

9. VACUNAS

VACUNAS: Esquema de vacunación para menores de cinco años según esquema de QMS y maternas	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 1.500	0%	0%
---	----------------------------	-----------	----	----

10. MATERNIDAD

PARTO NORMAL Y/O CESÁREA	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 650.000	0%	0%
--------------------------	----------------------------	-------------	----	----

11. ALTO COSTO

TRASPLANTES (Corazón, Pulmón, Páncreas, Riñón, Hígado Y Médula Ósea autóloga y Médula Ósea alogénica, cornea)	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 650.000	0%	4%
TRATAMIENTO DEL CANCER (Incluye servicios ambulatorios y medicamentos, radio y quimioterapia)	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 650.000	0%	4%
INSUFICIENCIA RENAL AGUDA Y CRÓNICA (tratamiento integral)	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 650.000	0%	4%
SIDA: (incluye servicios hospitalarios y ambulatorios)	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 650.000	0%	4%
CIRUGÍA DE CORAZÓN Y SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 650.000	0%	4%

TRAUMA MAYOR (Cuando compromete dos órganos o más)	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 650.000	0%	4%
REEMPLAZOS ARTICULARES (todas las aprobadas por las sociedades científicas)	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 650.000	0%	4%

12. LENTES

LENTE (Cubre sólo lentes, no cubre monturas)	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 120	0%	0%
--	----------------------------	---------	----	----

13. TRANSPORTE

AMBULANCIA AÉREA (Según orden médica y previa aprobación de la compañía, para asegurados a los que no se le pueda garantizar el tratamiento médico en el lugar de residencia)	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 50.000	0%	0%
AMBULANCIA TERRESTRE (medicamento requerida)	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 1000	0%	0%
TRASLADO DE ASEGURADO: La compañía asumirá el valor del tiquete aéreo ida y regreso del asegurado que estando en el exterior presente una patología general o de alto costo, que requiera una atención programada y que opte por su manejo en Colombia. Se cubren dos traslados por año, con un acompañante en clase económica.	2 COMITES VIGENCIA ANUAL POR PERSONA	TIQUETE CLASE ECONÓMICA	0%	0%
GASTOS DE REPATRIACION	VIGENCIA ANUAL/POR PERSONA	USD 120.000	0%	0%



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 15 de enero de 2024 - (Diario Oficial No. 52.621 - 27 de diciembre de 2023)

